

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Presidente,

ALICIA ARAGUNDI UQUILLAS



Gerente General - Secretario

DIEGO VITERI ARAGUNDI

NOMBRE DE LA EMPRESA
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

A los 15 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 10:00 a. m. en las instalaciones de la empresa CASA PRACTIKA SA, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	Capital
ALICIA ARAGUNDI UQUILLAS	8.00
DIEGO FRANCISCO VITERI ARAGUNDI	792.00
Total capital	800.00

Preside la Junta General de Socios la señora ALICIA ARAGUNDI, Presidente y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General, señor DIEGO FRANCISCO VITERI ARAGUNDI

Los socios, titulares el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el único punto del orden del día.

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad aprueba los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.